

## Sanear las cooperativas agrícolas

Cooperativas como Daimiel, Tomelloso, Socuéllamos, Manzanares, etc., son de capital importancia para la vida económica de las poblaciones en las que se asientan.

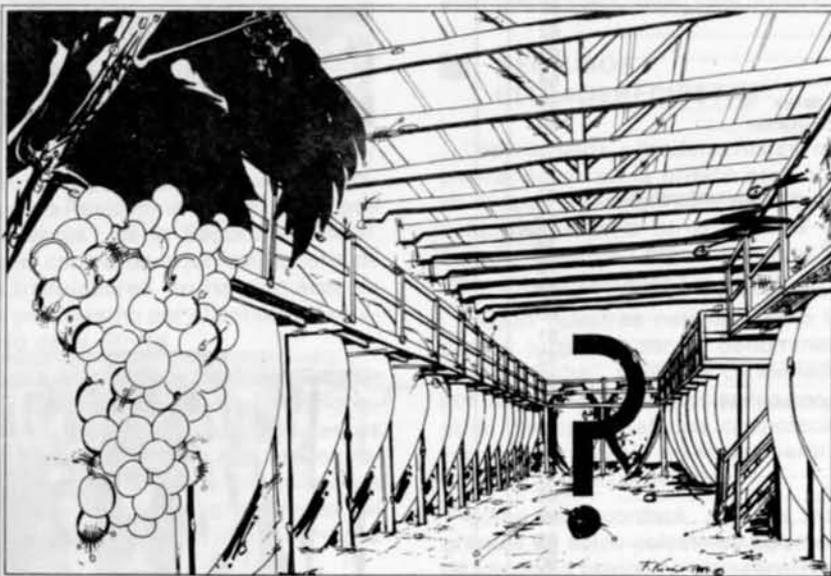
De ahí que en estos momentos tengamos que hacernos una serie de reflexiones importantes y fundamentales, si no queremos vernos abocados a una situación crítica a nivel económico, y de difícil salida.

Hasta el momento dos factores han jugado negativamente en el desarrollo del cooperativismo: por una parte, una posible ausencia en la transparencia administrativa; y por otra, una democracia interna poco ágil. Ello ha supuesto desencanto y a

veces desesperación en el agricultor que, aún así, no está en contra del sistema de cooperativas: como lo demuestra el que del 65 por 100 al 70 por 100 dependa de este modelo para introducir sus productos en el mercado. Pero además de estos factores, las cooperativas sufren una carga hipotecaria como consecuencia de los créditos concedidos por entidades privadas. Estos no gozan de los beneficios que actualmente concede el Estado y que producen una zozobra continua en las economías de los cooperativistas. Los cuales necesitan ir a créditos personales al percibir precios bajos como consecuencia de las hipotecas. La conclusión es un aumento

de la descapitalización del campo.

Por lo tanto, se impone: una clarificación de cuentas inmediatas, que permita la opción a créditos estatales, con más bajo interés, y que lleven un desahogo real a las cooperativas. Una modernización general, tanto administrativa como técnica que haga cada vez más competitivos los productos a la vez que los introduce de una forma eficaz en el mercado. Y en un segundo grado conseguir el proceso de transformación de cualquier producto a nivel general. De esta forma se eliminan vanas especulaciones y por consiguiente tendrá una repercusión más positiva en las cantidades que deba percibir el agricultor.



Edita: Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real. Calle de Toledo, 17 Ciudad Real.

Redacción, Administración y Distribución: Diputación Provincial. Gabinete de Prensa. Teléfono 25 00 04 y 22 74 12.

Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo y Simarro.

Director: Manuel Muñoz Moreno.

Imprime: Imprenta Provincial. Plaza San Francisco, 1.

D. L. C. R. — 243 — 1982